

## Barrancos del Río de Aguas Blancas (ES6140015)



Cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*)

### 1. Figuras de protección

#### Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto 112/2015, de 17 de marzo de 2015. [↗](#)

### 2. Medidas de conservación

#### Plan de Gestión de la ZEC Barrancos del Río de Aguas Blancas (ES6140015)

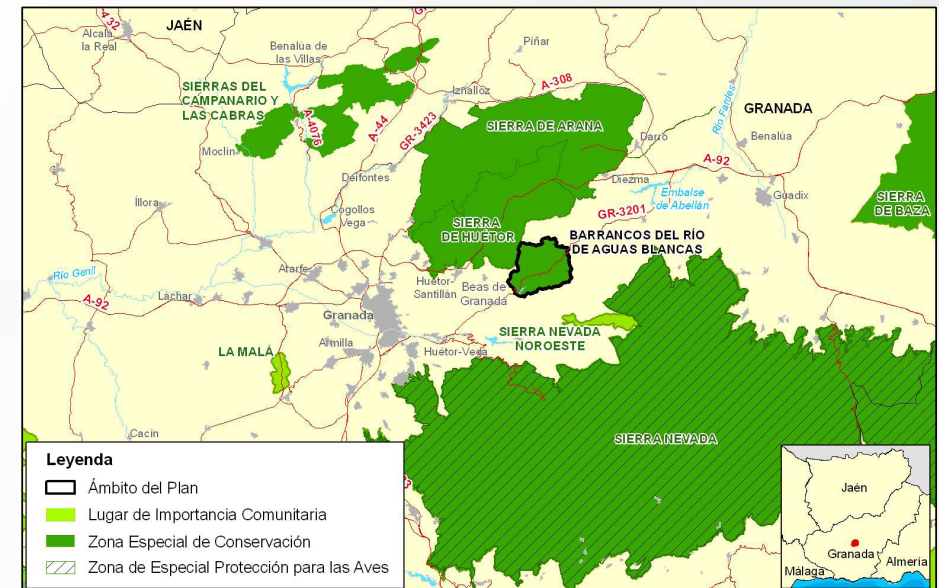
Aprobado por la Orden de 13 de mayo de 2015. [↗](#) [↗](#)

### 3. Ámbito territorial

Superficie aproximada: 2.994,58 ha

Términos municipales: Quéntar (Granada)

Localización



# VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

## 4. Valores ambientales

### Vegetación y Flora relevante

La vegetación de la ZEC estaba dominada por densos pinares y encinares, pero actualmente las formaciones predominantes son los matorrales de sustitución, compuesto fundamentalmente por formaciones de tomillar (*Thymus ssp*) con presencia de especies como *Erysimum myriophyllum* o *Helianthemum raynaudii*. El tomillar se encuentra la mayoría de las veces asociada a otras especies, siendo las predominantes con esparto (*Stipa tenacissima*); con pinos (principalmente *Pinus pinaster*) y con el lastón (*Brachypodium phoenicoides*).

El encinar ha quedado reducido a las proximidades de los cauces fluviales, compartiendo el espacio con otras especies del género *Quercus*, como la coscoja (*Quercus coccifera*) o el quejigo (*Quercus faginea*).

En lo que a vegetación de ribera se refiere aún se mantienen puntos en los que pervive la vegetación de ribera natural. Helechos (*Pteridium aquilinum subsp aquilinum*) y avellanos (*Corylus avellana*) muestran el grado de humedad y riqueza botánica de la zona, acompañados por comejos (*Cornus sanguinea*), higueras (*Ficus carica*), hiedras (*Hedera helix*), zarzamoras (*Rubus ulmifolius*), sauces (*Salix ssp*), juncos (*Scirpus ssp*)...

### Fauna relevante

La ZEC acentúa sus valores ecológicos por presentar hábitats propicios para algunas especies con graves problema de conservación, como el cangrejo de río (*Austropotamobius pallipes*) o el caracol *Orculella bulgarica*. También puede encontrarse la araña negra de los Alcornocales (*Macrothele calpeiana*), Torleya nazarita Alba, y varios lepidópteros como la calimorfa (*Euplagia quadripunctaria*), la esfinge proserpina (*Proserpinus Proserpina*) y la doncella de ondas (*Euphydryas aurinia*).

En lo que se refiere a la herpetofauna, la ZEC destaca por la presencia del sapo partero bético (*Alytes dickhilleni*), endemismo de la cordillera Bética. Entre los reptiles, destaca el eslizón ibérico (*Chalcides bedriagai*), la lagartija colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*) o la culebra de herradura (*Coluber hippocrepis*).

Con relación a la comunidad de aves, en el grupo de aves rupícolas destacan las grandes rapaces como el águila perdicera (*Hieraeetus fasciatus*), el águila real (*Aquila chrysaetos*) y el halcón peregrino (*Falco peregrinus*).

De los mamíferos, la especie más representativa es la cabra montés (*Capra pyrenaica hispanica*), abundante en la zona debido a la cercanía del núcleo poblacional de Sierra de Huétor.

### Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 14 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que 2 tienen carácter prioritario: «Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (6220\*)» y «Pinares (sud-) mediterráneos de pinos negros endémicos (9530\*)».

Por otra parte, hay otros 6 hábitat catalogados como muy raros: «Formaciones estables xerotermófilas de *Buxus sempervirens* en pendientes rocosas (*Berberidion p.p.*) (5110)», «Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion* (6420)», «Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos (8130)», «Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica (8210)», «Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica (8220)» y «Pinares mediterráneos de pinos mesogeanos endémicos (9540)».

### Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Ecosistemas fluviales

[Más información sobre el espacio](#) 